

JUNTA DE ACLARACIONES

LPA-926093928-007-2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2021 Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LA LICITACION LPA-926093928-007-2021, CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA LA FLOTILLA VEHICULAR Y SEGURO DE BIENES INMUEBLES Y EQUIPO TECNOLÓGICO, SE REUNIERON EN LA SALA 1N DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL CENTRO REGIONAL DE FORMACION PROFESIONAL DOCENTE DE SONORA, UBICADA EN CARRETERA FEDERAL 15 KM 10.5, COLONIA CAFÉ COMBATE EN HERMOSILLO, SONORA, LAS PERSONAS FISICAS, MORALES, SERVIDORES PUBLICOS E INVITADOS, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE ENCUENTRAL AL CALCE Y SUSCRIBEN EL PRESENTE DOCUMENTO.

EN REPRESENTACION DEL PROFESOR FRANCISCO ANTONIO ZEPEDA RUIZ, RECTOR DEL CENTRO REGIONAL DE FORMACION PROFESIONAL DOCENTE DE SONORA, PRESIDE EL ACTO EL C. ARIEL ALAN GARCIA MUNGUIA, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES, SEGÚN CONSTA EN OFICIO DE REPRESENTACION CRESON/0407/2021, MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA DICHA DESIGNACION.

QUIEN PRESIDE MANIFESTA QUE SE PRESENTARON DUDAS O ACLARACIONES DE FORMA ELECTRONICA POR PARTE DE INTERESADOS, SIENDO LAS SIGUIENTES:

SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA:

1. 9.- DEDUCCIONES. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS LA EXPEDICIÓN DE LOS CERTIFICADOS FISCALES DIGITALES, CFDI CORRESPONDIENTES A LAS APORTACIONES HECHAS POR LA ENTIDAD SOBRE LAS DEDUCCIONES APLICADAS AL PROVEEDOR, DEBIDO A QUE ÉSTE COSTO NO SE PUEDE INCLUIR EN NUESTROS CFDI COMO UN DESCUENTO O IMPUESTO RETENIDO DEBIDO A QUE NINGÚN ARTÍCULO DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE SONORA CONTEMPLA QUE NOS REALICEN LA RETENCIÓN DE ÉSTOS CONCEPTOS Y QUE LA MISMA SE INCLUYA EN EL CFDI QUE LE EMITAMOS, SALVO QUE NOS INDIQUEN EL ARTÍCULO DE LA LEY DE INGRESOS EN LA CUAL SE SEÑALE LO CONTRARIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE SONORA CONTEMPLA LAS DEDUCCIONES SEÑALADAS EN EL APARTADO XII NUMERAL 9 DE LAS BASES DE CONVOCATORIA, MISMO DONDE SE INDICA LA NOMATIVIDAD APLICABLE, SIENDO LO CORRESPONDIENTE: ARTÍCULO 326 FRACCIÓN VI NUMERAL 1 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE SONORA, ARTÍCULO 249 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE SONORA, ARTÍCULO 289 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE SONORA Y 292 BIS DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE SONORA.

2.- 9.- DEDUCCIONES. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR LA PRESENTE SITUACIÓN "APLICACIÓN DE LAS DEDUCCIONES" YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, "SI NO HUBIESE SIDO PAGADA LA PRIMA O LA FRACCIÓN CORRESPONDIENTE, EN LOS CASOS DE PAGO EN PARCIALIDADES, DENTRO DEL TÉRMINO CONVENIDO, LOS EFECTOS DEL CONTRATO CESARÁN AUTOMÁTICAMENTE A LAS DOCE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA DE ESE PLAZO...". FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, SE DEBERÁ APEGAR A LAS BASES Y SUS ANEXOS, SE LE INFORMA QUE EL PAGO SERA EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.

3.- 8.- FORMA DE PAGO. FAVOR DE CONFIRMAR QUE, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES FISCALES, LA FACTURA DEBERÁ DE EXPEDIRSE Y CONTENER LOS DATOS OBLIGATORIOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS VIGENTES DE LA AUTORIDAD FISCAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ANEXO 20 DE LA GUÍA DEL LLENADO DE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES VERSIÓN 3.3 PUBLICADA EN EL PORTAL DEL SAT.

RESPUESTA: SI, ES CORRECTO.

4.- 8.- FORMA DE PAGO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL DERECHO DE PÓLIZA SE COBRARA EN EL PRIMER RECIBO QUE SE ENTREGUE A LA DEPENDENCIA.

RESPUESTA: EL PAGO SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN CONTRA ENTREGA DE LAS PÓLIZAS CORRESPONDIENTES Y LA FACTURA O FACTURAS CORRESPONDIENTES.



SONORA

Carretera Federal 15, Km. 10.5, Col. Café Combate CP. 83165
Tel.: (662) 108 0630, Hermosillo, Sonora, México.



SEC
Secretaría
de Educación y Cultura



CRESON
Centro Regional de Formación
Profesional Docente de Sonora



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

5.- GENERAL. FAVOR DE INDICAR EL NOMBRE DE LA ASEGURADORA ACTUAL Y LA PRIMA ADJUDICADA.

RESPUESTA: SOLO SE CUENTA CON PÓLIZAS DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA CONVOCANTE, CONTRATADA CON SEGUROS AFIRME SA DE CV AFIRME GRUPO FINANCIERO.

PARTIDA 1: SEGURO DE BIENES INMUEBLES Y EQUIPO TECNOLÓGICO

6.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR SI SE REQUIERE COBERTURA PARA CONTENIDOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: EN EL ANEXO A1 (EXCEL) SE ENCUENTRA EL EQUIPO TECNOLÓGICO QUE SE DEBERÁ CUBRIR.

7.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA DE LA PREGUNTA ANTERIOR, ESPECIFICAR SUMA ASEGURADA POR UBICACIÓN, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ENCUENTRA DENTRO DEL ANEXO A1, FAVOR DE APEGARSE A DICHO ANEXO.

8.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR SI SE REQUIERE COBERTURA PARA TERREMOTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: EN EL ANEXO 1 SE SEÑALAN LAS COBERTURAS QUE SE DEBERAN CUBRIR POR INMUEBLE, SIENDO ESTAS MINIMAS, POR LO QUE EN CASO DE OFERTAR COBERTURAS ADICIONALES NO SERÁ MOTIVO DE RECHAZO.

9.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR SUMA ASEGURADA PARA REMOCIÓN DE ESCOMBROS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE SOLICITA ESTE AMPARADA, NOSOTROS NO ESTABLECEMOS UNA SUMA ESPECIFICA, PUEDEN PRESENTAR LO QUE USTEDES CONSIDEREN EN RELACIÓN A LA SUMA ASEGURADA TOTAL DEL INMUEBLE.

10.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR EL ALCANCE DE LA COBERTURA DE INSEGURIDAD SOLICITADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE SOLICITA ESTE AMPARADA, NOSOTROS NO ESTABLECEMOS UNA SUMA ESPECIFICA, PUEDEN PRESENTAR LO QUE USTEDES CONSIDEREN EN RELACIÓN A LA SUMA ASEGURADA TOTAL DEL INMUEBLE Y A LA RELACIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO QUE SE INCLUYEN EN LOS ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

11.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL OPERA COMO LIMITE ÚNICO Y COMBINADO PARA TODAS LAS UBICACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES INCORRECTA SU APRECIACIÓN EN CUANTO QUE ES COMBINADO PARA TODAS LAS UBICACIONES, EN EL ANEXO 1 CLARAMENTE SE INDICAN LOS MONTOS PARA CADA INMUEBLE, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES Y SUS ANEXOS.

12.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, ESPECIFICAR PROTECCIONES CONTRA INCENDIO CON LAS QUE CUENTA EL RIESGO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: TODAS LAS UBICACIONES CUENTAN CON DETECTORES DE HUMO Y EXTINTORES DE FUEGO.

13.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, ESPECIFICAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CON LAS QUE CUENTA EL RIESGO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: TODAS LAS UBICACIONES CUENTAN CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD SUGERIDAS POR LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN EL ESTADO Y PROTECCIÓN CIVIL.

14.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICARNOS SI CUENTAN CON PLANES DE REMODELACIÓN O EXPANSIÓN A LLEVARSE A CABO DURANTE LA VIGENCIA OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.

RESPUESTA: AL MOMENTO NO SE CUENTA CON PLANES DE EXPANSIÓN Y/O REMODELACIÓN.

15.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INFORMARNOS SI EN ESTE MOMENTO SE CUENTA CON ALGUNA ESTRUCTURA EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN.

RESPUESTA: AL MOMENTO NO SE CUENTA CON ESTRUCTURAS EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN.

16.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD PARA LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS INDICANDO COBERTURA AFECTADA, MONTO DE RECLAMACIÓN Y UNA BREVE DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO.

SONORA

Carretera Federal 15, Km. 10.5, Col. Café Combate CP. 83165
Tel.: (662) 108 0630, Hermosillo, Sonora, México.



RESPUESTA: NUNCA SE HA TENIDO SINIESTRALIDAD EN CUANTO A LA PARTIDA 1, TODA VEZ QUE ES LA PRIMERA VEZ QUE SE CONTRATA COBERTURA PARA LOS BIENES INMUEBLES Y EQUIPO TECNOLÓGICO, PARA LA PARTIDA 2 SE HAN TENIDO SINIESTROS EN: FORD FUSSION GOLPE EN FASCIA DELANTERA Y FAROS DE NIEBLA (2016), NISSAN SENTRA GOLPE EN FASCIA TRASERA (2017) Y ECOWAGON FORD PARTE FRONTAL DEFENSA Y PARILLA (2020).

GENERALES:

17.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE NUESTRA COMPAÑÍA SE DEBEN ENTREGAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA A FIN DE DAR MAYOR CLARIDAD A LA MISMA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, SE DEBERÁ APEGAR A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE LE RECUERDA QUE LO SOLICITADO ES MÍNIMO POR LO QUE, EN CASO DE OFERTAR COBERTURAS ADICIONALES O SUPERIORES, NO SERÁ MOTIVO DE RECHAZO.

SEGUROS AFIRME SA DE CV AFIRME GRUPO FINANCIERO:

PARTIDA 1: SEGURO DE BIENES INMUEBLES Y EQUIPO TECNOLÓGICO

1.- PÁGS. 3 A 26, BIENES CUBIERTOS. FAVOR DE CONFIRMAR Y/O ACLARAR SI SOLO SE ESTÁN ASEGURANDO LOS INMUEBLES O SI TAMBIÉN SE ASEGURAN LOS CONTENIDOS.

RESPUESTA: SE DEBERÁ ASEGURAR LOS INMUEBLES Y EL EQUIPO TECNOLÓGICO QUE SE INDICA EN EL ANEXO A1 (EXCEL).

2.- PÁGS. 3 A 26, BIENES CUBIERTOS. EN CASO DE QUE SE INCLUYA O DEBA INCLUIR LA COBERTURA PARA CONTENIDOS, FAVOR DE PROPORCIONAR EL VALOR TOTAL DE REPOSICIÓN, POR SEPARADO, PARA LOS EDIFICIOS Y PARA LOS CONTENIDOS DE CADA UBICACIÓN.

RESPUESTA: EN EL ANEXO 1 SE MENCIONAN LAS SUMAS A ASEGURAR POR CADA INMUEBLE Y EN EL ANEXO A1 SE INDICAN LOS VALORES DE CADA EQUIPO TECNOLÓGICO A ASEGURAR POR INMUEBLE.

3.- PÁGS. 3 A 26, COBERTURAS, INSEGURIDAD. DENTRO DE LOS RIESGOS DESCRITOS MENCIONAN EL TÉRMINO "INSEGURIDAD", EL CUAL NO CORRESPONDE A UNA CONDICIÓN DE RIESGO ASEGURABLE, POR LO QUE AGRADECEREMOS CONFIRMAR QUE ES POSIBLE ELIMINARLO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, SE DEBERÁ APEGAR A LO SOLICITADO EN LAS BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

4.- PÁGS. 3 A 26, COBERTURAS, DAÑOS MATERIALES A LA MAQUINARIA. DENTRO DE LOS RIESGOS DESCRITOS MENCIONAN DAÑOS MATERIALES A LA MAQUINARIA, FAVOR DE INDICAR EL TIPO DE BIENES QUE SE DEBEN ASEGURAR Y SI ESTA DESCRIPCIÓN CORRESPONDE A LA COBERTURA QUE DENTRO DEL MERCADO DE SEGURO SE DENOMINA ROTURA DE MAQUINARIA. FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN EMBARGO, LO QUE DEBE ASEGURARSE SE ENCUENTRA EN LOS ANEXOS 1 Y A1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

5.- PÁGS. 3 A 26, COBERTURAS, DAÑOS MATERIALES A LA MAQUINARIA. ADICIONAL A LO ANTERIOR, AGRADECEREMOS INFORMAR EL VALOR TOTAL DE REPOSICIÓN AL 100% DE LOS BIENES ASEGURABLES PARA LA CONVOCANTE, QUE CORRESPONDAN A MAQUINARIA.

RESPUESTA: LO QUE DEBE ASEGURARSE SE ENCUENTRA EN LOS ANEXOS 1 Y A1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

6.- PÁGS. 3 A 26, COBERTURAS, LÍMITES DE RESPONSABILIDAD. FAVOR DE CONFIRMAR QUE, PARA CADA UNA DE LAS COBERTURAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL, CRISTALES Y ROBO CON VIOLENCIA Y/O ASALTO, LOS LÍMITES DE RESPONSABILIDAD OPERAN COMO LÍMITE ÚNICO Y COMBINADO Y EN EL AGREGADO ANUAL PARA TODAS LAS UBICACIONES.

RESPUESTA: ES INCORRECTA SU APRECIACIÓN EN CUANTO QUE ES COMBINADO PARA TODAS LAS UBICACIONES, EN EL ANEXO 1 CLARAMENTE SE INDICAN LOS MONTOS PARA CADA INMUEBLE, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES Y SUS ANEXOS. |

SONORA

7.- GENERAL, SINIESTRALIDAD. FAVOR DE INFORMAR LA SINIESTRALIDAD DETALLADA; INDICANDO PARA CADA SINIESTRO, FECHA DE OCURRENCIA, CAUSA, COBERTURA AFECTADA, MONTO RECLAMADO Y MONTO PAGADO, DE CUANDO MENOS LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, QUE HAN AFECTADO LAS COBERTURAS DE ESTA PARTIDA.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON SINIESTRALIDAD REGISTRADA, TODA VEZ QUE ES LA PRIMERA VEZ QUE SE CONTRATARA COBERTURA PARA LA PARTIDA EN CUESTIÓN.

PARTIDA 2: PÓLIZAS DE SEGURO PARA LA FLOTILLA VEHICULAR

8.- PAG. 27, RESPONSABILIDAD CIVIL PASAJERO. FAVOR DE CONFIRMAR SI, PARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL PASAJERO, EL LIMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR PASAJERO ES DE 1,500 UMA; DE ACUERDO A LA DISPOSICIÓN QUE INDICA QUE LA INDEXACIÓN DE VALORES EN LUGAR DE ESTABLECERSE CON BASE A LOS DÍAS DE SALARIO MÍNIMO (DSMGVDF), SE DEBEN CONSIDERAR CON BASE A LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA).

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

9.- PAG. 27, RESPONSABILIDAD CIVIL PASAJERO Y ANEXO DE PARQUE VEHICULAR. FAVOR DE INFORMAR LOS EQUIPOS QUE REQUIEREN LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO; INDICANDO MARCA, MODELO, AÑO DE FABRICACIÓN, PLACAS DE CIRCULACIÓN Y CAPACIDAD DE PASAJEROS DE CADA UNIDAD.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LO SEÑALADO EN LAS BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, REVISANDO LOS ANEXOS, SE PLANTEA RESPONSABILIDAD CIVIL PARA PASAJEROS SOLAMENTE EN EL AUTOBUS, SIENDO ESTE MERCEDES BENZ 2017 COLOR BEIGE CON CAPACIDAD PARA 41 PASAJEROS.

10.- PAG. 27, RESPONSABILIDAD CIVIL PASAJERO. ADICIONAL A LO ANTERIOR Y CON EL FIN DE CONTAR CON INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LA ADECUADA EVALUACIÓN DEL RIESGO, FAVOR DE CONFIRMAR E/O INFORMAR:

A. SI LAS UNIDADES A AMPARAR CUENTAN CON EL REGISTRO Y/O PERMISO DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PARA OTORGAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS.

B. ZONA DE CIRCULACIÓN EN LA QUE BRINDAN ESTE SERVICIO, (VÍA DE CIRCULACIÓN LOCAL, ESTATAL O FEDERAL).

C. EL USO DE CADA UNIDAD; INDICANDO SI ES PARA SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR O DE PERSONAL.

RESPUESTA: SE CUENTA CON PERMISO PARA EL TRANSPORTE DE PASAJEROS CONFORME A LA CAPACIDAD DEL VEHICULO, LA ZONA DE CIRCULACIÓN ES MAYORMENTE LOCAL Y ESTATAL, SIN EMBARGO, PUEDE REALIZAR VIAJES DENTRO DE TERRITORIO NACIONAL Y EL USO DE PARA TRANSPORTE ESCOLAR.

11.- PAG. 27, RESPONSABILIDAD CIVIL PASAJERO. FAVOR DE CONFIRMAR EL DEDUCIBLE APLICABLE POR RECLAMACIÓN PARA ESTA COBERTURA.

RESPUESTA: SIN DEDUCIBLE.

12.- PAG. 27, GENERAL, SINIESTRALIDAD, RESPONSABILIDAD CIVIL PASAJERO. FAVOR DE INFORMAR LA SINIESTRALIDAD DETALLADA PARA CADA SINIESTRO; CON FECHA DE OCURRENCIA, CAUSA, MONTO RECLAMADO Y MONTO PAGADO DE CUANDO MENOS LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS QUE HAN AFECTADO ESTA COBERTURA.

RESPUESTA: NO SE HA TENIDO SINIESTRALIDAD ALGUNA CON EL VEHICULO CORRESPONDIENTE.

13.- PÁGINA 9. DOCUMENTO NO. 3 INCISO B) FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL REQUISITO EN REFERENCIA SERÁ DE FORMA OPCIONAL, POR LO QUE EN CASO DE NO PRESENTAR COBERTURAS Y SERVICIOS ADICIONALES A LAS SEÑALADAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO SERÁ MOTIVO DE EVALUACIÓN NI DESCALIFICACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE DEBERÁ OFERTAR COMO MINIMO LO SOLICITADOS EN LOS ANEXOS 1, A1 Y A, EN EL ENTENDIDO DE QUE EL OFERTAR COBERTURAS ADICIONALES, NO SERÁ MOTIVO DE RECHAZO.

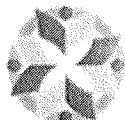
14.- SINIESTRALIDAD. FAVOR DE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DETALLADA DE POR LO MENOS LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE HAN TENIDO SINIESTROS EN: FORD FUSSION GOLPE EN FASCIA DELANTERA Y FAROS DE NIEBLA (2016), NISSAN SENTRA GOLPE EN FASCIA TRASERA (2017) Y ECOWAGON FORD PARTE FRONTAL DEFENSA Y PARILLA (2020).

SONORA



SEC
Secretaría
de Educación y Cultura



CRESON
Centro Regional de Estudios y
Investigación de Sonora



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

15.- MODELO DE CONTRATO. FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR COMO PARTE DE NUESTRA PROPOSICIÓN EL MODELO DE CONTRATO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA, NO DEBERÁ PRESENTAR MODELO DE CONTRATO.

16.- ANEXO 1, FAVOR DE CONFIRMAR PARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO EL LIMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR PASAJERO ES DE 1,500 UMA.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

17.- ANEXO 1, RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO. FAVOR DE CONFIRMAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN ZONA DE CIRCULACIÓN LOS AUTOBUSES, MINIBUSES (LOCAL, ESTATAL, FEDERAL)

RESPUESTA: LOCAL, ESTATAL Y FEDERAL.

18.- ANEXO 1, RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO. FAVOR DE CONFIRMAR LO SIGUIENTE FAVOR DE INDICAR DEDUCIBLE APLICABLE POR RECLAMACIÓN.

RESPUESTA: SIN DEDUCIBLE.

19.- ANEXO 1, RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO. FAVOR DE INFORMAR LA SINIESTRALIDAD DETALLADA CON FECHA DE OCURRENCIA, CAUSA, MONTO RECLAMADO Y MONTO PAGADO DE CUANDO MENOS LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS QUE HAN AFECTADO ESTA COBERTURA.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON SINIESTRALIDAD REGISTRADA.

20.- ANEXO DE PARQUE VEHICULAR. FAVOR DE INFORMAR LOS EQUIPOS QUE REQUIEREN LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO; INDICANDO MARCA, MODELO, AÑO DE FABRICACIÓN, PLACAS DE CIRCULACIÓN Y CAPACIDAD DE PASAJEROS DE CADA UNIDAD.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LO SEÑALADO EN LAS BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, REVISANDO LOS ANEXOS, SE PLANTEA RESPONSABILIDAD CIVIL PARA PASAJEROS SOLAMENTE EN EL AUTOBUS, SIENDO ESTE MERCEDES BENZ 2017 COLOR BEIGE CON CAPACIDAD PARA 41 PASAJEROS.

21.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI ES POSIBLE LA EMISIÓN DE PÓLIZA SEPARADA DE LA FLOTILLA DE AUTOS LA COBERTURA DE RC VIAJERO, POR MEDIO DE FLOTILLA EN EL RAMO DE DAÑOS. FAVOR DE CONVENIR.

RESPUESTA: SE DEBERÁ APEGAR A LO DISPUESTO EN LAS BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EL ENTREGAR LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE VIAJERO NO ES UNA CAUSAL DE RECHAZO.

22.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR QUE ES POSIBLE MODIFICAR LA SUMA ASEGURADA DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO A QUEDAR EN 5,000 UMA'S.

REPSUESTA: SE LE RECUERDA QUE LO SOLICITADO ES MINIMO Y EL OFERTAR COBERTURAS ADICIONALES NO SERA CAUSA DE RECHAZO.

SEGUROS EL POTOSÍ S.A.

1.- PROPUESTA TÉCNICA INCISO D. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA ACREDITAR ESTE PUNTO BASTARA CON PRESENTAR COMPROBANTE DE DOMICILIO EN ORIGINAL Y COPIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE DEBERÁ APEGAR A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

2.- ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE PROPORCIONARNOS SINIESTRALIDAD DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NUNCA SE HA TENIDO SINIESTRALIDAD EN CUANTO A LA PARTIDA 1, TODA VEZ QUE ES LA PRIMERA VEZ QUE SE CONTRATA COBERTURA PARA LOS BIENES INMUEBLES Y EQUIPO TECNOLÓGICO, PARA LA PARTIDA 2 SE HAN TENIDO SINIESTROS EN: FORD FUSSION GOLPE EN FASCIA DELANTERA Y FAROS DE NIEBLA (2016), NISSAN SENTRA GOLPE EN FASCIA TRASERA (2017) Y ECOWAGON FORD PARTE FRONTAL DEFENSA Y PARILLA (2020).

SONORA

Carretera Federal 15, Km. 10.5, Col. Café Combate CP. 83165
Tel.: (662) 108 0630, Hermosillo, Sonora, México.

3.- ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR CONFIRMAR ESQUEMA DE ASEGURAMIENTO DE INCENDIO "COBERTURA AMPLIA A RIESGOS NOMBRAS CON VALORES POR UBICACIÓN". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

4.- ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE INDICAR EL VALOR PARA EDIFICIO Y CUÁL ES EL VALOR PARA CONTENIDOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LOS DATOS SOLICITADOS SE ENCUENTRAN EN EL ANEXO A1.

5.- ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS VALORES DECLARADOS PARA CADA UBICACIÓN REPRESENTAN EL 100% DE LOS VALORES DE REPOSICIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

6.- ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA COBERTURA SOLICITADA ES INCENDIO Y/O RAYO, RIESGOS ADICIONALES DE INCENDIO, COBERTURA DE FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LAS COBERTURAS SON LAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 1, EN EL ENTENDIDO QUE EL OFERTAR COBERTURAS ADICIONALES, NO SERÁ MOTIVO DE RECHAZO.

7.- ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE EXCLUYE TERREMOTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LAS COBERTURAS SON LAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 1, EN EL ENTENDIDO QUE EL OFERTAR COBERTURAS ADICIONALES, NO SERÁ MOTIVO DE RECHAZO.

8.- ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE INFORMAR SI ALGUNO DE LOS PLANTELES SE ENCUENTRA A MENOS DE 500MTS DE ALGÚN CUERPO DE AGUA NATURAL O ARTIFICIAL COMO LAGO, LAGUNA, RIO, PRESA ETC. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SEGÚN LA INFORMACION CON LA QUE SE CUENTA, NIGNUN INMUEBLE SE ENCUNTRA DENTRO DE LA DISTANCIA DE 500 METROS DE ALGUN CUERPO DE AGUA.

9.- ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CON QUE CUENTAN LOS PLANTELES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: DETECTORES DE HUMO, EXTINGUIDORES DE FUEGO Y SEÑALIZACIÓN CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y LINEAMIENTO DE PROTECCIÓN CIVIL.

10.- ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE PROPORCIONAR LAS PROTECCIONES VS INCENDIO CON LAS QUE CUENTAN LOS PLANTELES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: DETECTORES DE HUMO Y EXTINGUIDORES DE FUEGO.

11.- ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE RATIFICAR QUE PODEMOS PRESENTAR LA PROPUESTA BAJO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DEL SEGURO MÚLTIPLE EMPRESARIAL QUE TENEMOS REGISTRADOS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: PUEDEN PRESENTAR LA PROPUESTA COMO MAS LES CONVENGA, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO MINIMO ESTABLECIDO EN LAS BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

12.- ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE INFORMAR TECHO PRESUPUESTAL QUE SE TIENE PREVISTO PARA LA PRESENTE LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO PODEMOS OTORGAR ESE DATO.

13.- ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE INDICAR CUÁL ES LA MAYOR ANTIGÜEDAD DE LOS EQUIPOS ELECTRÓNICOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA INFORMACIÓN SOLICITADA SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

14.- ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE INFORMAR LOS 5 EQUIPOS DE MAYOR ANTIGÜEDAD Y COSTO DE LA MAQUINARIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA INFORMACIÓN SOLICITADA SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

15.- PARTIDA 2 PÓLIZAS DE SEGURO PARA LA FLOTILLA VEHICULAR. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI LOS VEHÍCULOS CUENTAN CON ADAPTACIONES Y SI ES EL CASO FAVOR DE PROPORCIONAR LOS MONTOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SOLO UN VEHICULO CUENTA CON ACCESORIOS (NISSAN URBAN 2020), EN CASO DE RESULTAR GANADOR SE LE ENVIARA COPIA DE LA FACTURA DE ACCESORIOS SI ASI LO REQUIERE, EN CASO DE REQUERIR EL VALOR FACTURA PARA LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA, SE INDICA QUE TIENE UN VALOR FACTURA DE 30,750 PESOS MEXICANOS.

16.- PARTIDA 2 PÓLIZAS DE SEGURO PARA LA FLOTILLA VEHICULAR. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE PROPORCIONAR LOS VALORES DE LOS REMOQUES Y AUTOBUSES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, LE PROPORCIONAREMOS EL VALOR FACTURA DE DICHOS BIENES, SI ASI LO REQUIRIERA.

AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.

1.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE TODAS LAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS Y/O ESPECIFICADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ANEXOS Y MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES, OPERARAN DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GENERALES Y ENDOSOS DE LA PÓLIZA DEL LICITANTE GANADOR.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

2.- AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE EL CONTRATO SE AJUSTARÁ Y SE PODRÁ MODIFICAR A LO SEÑALADO EN LA LEY DE ADQUISICIONES O DISPOSICIÓN APLICABLE, A LA CONVOCATORIA Y LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

3.- ENTENDEMOS QUE, EN LOS SINIESTROS A ATENDER EN CUALQUIERA DE LAS PARTIDAS LICITADAS, SOLO APLICARÁN LAS COBERTURAS, EN LOS EVENTOS ACAECIDOS DURANTE LA VIGENCIA DE LAS RESPECTIVAS PÓLIZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: ES CORRECTO.

4.- AGRADECEREMOS DE USTEDES NOS CONFIRMEN QUE EN LA ELABORACIÓN DE NUESTRAS OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ADEMÁS DE OBSERVAR LO SEÑALADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, TANTO ESA CONVOCANTE COMO TODOS LOS PARTICIPANTES EN ESTE PROCESO, DEBERÁN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS Y LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO Y LAS DISPOSICIONES QUE DE ELLAS DERIVEN.

RESPUESTA: ES CORRECTO.

5.- EN RELACIÓN A LAS PARTIDAS QUE SE LICITAN CONSIDERANDO LO SEÑALADO EN LOS OFICIOS CIRCULARES DE FECHAS 10 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 09 DE JULIO DEL 2013, REFERENTES AL USO EFICIENTE, TRANSPARENTE Y EFICAZ DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y A FIN DE QUE ESTA ASEGURADORA ESTE EN POSIBILIDADES DE PRESENTAR UN PROGRAMA DE SEGUROS QUE COADYUVE EN EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE, NOS PROPORCIONEN EL INVENTARIO Y VALOR ACTUALIZADO DE SUS BIENES PATRIMONIALES; Y DE IGUAL MANERA, SEAN COMPARTIDOS LOS SINIESTROS OCURRIDOS A DICHOS BIENES DEL 2014 A LA FECHA.

RESPUESTA: EL VALOR DE LOS QUE SE PRETENDE ASEGURAR, SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN CASO DE REQUERIR EL VALOR ACTUALIZADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES DE ESTA CONVOCANTE, DEBERÁ SOLICITARLO MEDIANTE EL PORTAL DE TRANSPARENCIA O VIA INFOMEX.

6.- CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONARNOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

SONORA

Carretera Federal 15, Km. 10.5, Col. Café Combate CP. 83165
Tel.: (662) 108 0630, Hermosillo, Sonora, México.

- ☐ DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:
- ☐ ACTIVIDAD U OBJETO SOCIAL:
- ☐ CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:
- ☐ DOMICILIO: (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, DELEGACIÓN O MUNICIPIO, CIUDAD O POBLACIÓN Y ENTIDAD FEDERATIVA):
- ☐ TELÉFONOS:
- ☐ CORREO ELECTRÓNICO:
- ☐ NOMBRE DEL ADMINISTRADOR, DIRECTOR, GERENTE GENERAL O APODERADO LEGAL, QUE CON SU FIRMA PUEDA OBLIGAR A LA PERSONA MORAL PARA EFECTOS DE CELEBRAR LA OPERACIÓN DE QUE SE TRATE.
- ☐ ASIMISMO, LES SOLICITAMOS PROPORCIONARNOS COPIA CERTIFICADA DEL TESTIMONIO DE PODER DE QUIEN FIRMA O BIEN CONSTANCIA DE SU NOMBRAMIENTO E IDENTIFICACIÓN PERSONAL PARA QUE PREVIO COTEJO DE LA COPIA FOTOSTÁTICA CON SUS ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS, SE LES DEVUELVA.

RESPUESTA: SE LE PROPORCIONARA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

7.- DE CONFORMIDAD CON LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES, MI MANDANTE TIENE OBLIGACIÓN DE PROTEGER LOS DATOS PERSONALES SENSIBLES DE SUS COLABORADORES, POR LO QUE SIN CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN O CONCURSO EN EL QUE SE PARTICIPA SE REQUIERE CIERTA INFORMACIÓN QUE ESTE RESGUARDADA, PREVIA LA OBTENCIÓN DEL CONSENTIMIENTO DE SU TITULAR PARA SU DIVULGACIÓN, MI MANDANTE SUMINISTRARÁ LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN SUS BASES CONCURSALES Y ESA CONVOCANTE QUEDA OBLIGADA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DE RESPONDER POR SU SEGURIDAD A FIN DE EVITAR ALTERACIONES, PERDIDA, TRANSMISIÓN Y ACCESO NO AUTORIZADO. PEDIMOS DE MANERA ATENTA A LA CONVOCANTE SE PRONUNCIE A LO MENCIONADO.

RESPUESTA: ESTA CONVOCANTE NO LE SOLICITA NINGUN DATO DE SUS COLABORADORES Y SE LE INFORMA QUE LA INFORMACIÓN QUE NOS PUDIERA ENTREGAR, SERÁ RESGUARDADA EN TERMINOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA Y LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE SONORA.

8.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR SI LA INFORMACIÓN QUE SE COMPARTA Y SE REQUIERA TANTO EN LA CONVOCATORIA, COMO EN LA VIGENCIA DE LAS PARTIDAS QUE SE ADJUDIQUEN, SIEMPRE SERÁ EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES DE ORDEN PÚBLICO Y DE OBSERVANCIA GENERAL EN TODA LA REPÚBLICA, APLICABLES A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, COMO LOS SON: LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADO Y LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES, MISMAS LEYES QUE EMANAN DE LOS ARTÍCULOS 6 - A Y 16, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

9.- AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE DEJAR SIN EFECTO LA EXHIBICIÓN DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD Y DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, LO ANTERIOR CONSIDERANDO LO DISPUESTO EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, EN SUS ARTÍCULOS 15 Y 294 FRACCIÓN VI, TODA VEZ QUE LAS ASEGURADORAS NO ESTÁN OBLIGADAS A PRESENTAR FIANZA O DEPOSITO ALGUNO COMO GARANTÍA, YA QUE LOS PRECEPTOS CITADOS A LA LETRA DICEN: ARTÍCULO 15, "MIENTRAS LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS NO SEAN PUESTAS EN LIQUIDACIÓN O DECLARADAS EN QUIEBRA, SE CONSIDERA DE ACREDITADA SOLVENCIA Y NO ESTÁN OBLIGADAS A PRESENTAR LA FIANZA O DEPÓSITOS LEGALES HECHA EXCEPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUEDEN DERIVARSE DE JUICIOS LABORALES, DE AMPARO O POR CRÉDITOS FISCALES".

RESPUESTA: SE LE INFORMA QUE EN EL DOCUMENTO 5 RELATIVO A LA GARANTIA DE SERIEDAD, YA SE ESTA SEÑALANDO QUE NO SE REQUIERE PRESENTAR DICHA GARANTIA EN RELACIÓN A LA NORMATIVIDAD QUE MENCIONA, SIN EMBARGO, SE REQUIERE UNA MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTO DEL MENCIONADO ARTICULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

10.- EN CASO DE QUE MI REPRESENTADO RESULTE ADJUDICADA EN LA PRESENTE LICITACIÓN, ESTIMARÉ DE USTEDES NOS INDIQUE LA FECHA EN LA QUE PODEMOS PASAR A RECOGER COPIA DEL CONTRATO PARA EFECTO DE SU REVISIÓN Y POSTERIOR FIRMA.

RESPUESTA: EN EL ACTA DE FALLO, SE INDICARÁ LA FECHA EN LA QUE SE DEBERÁ ACUDIR A LA FIRMA DEL CONTRATO.

SONORA



11.- CONSIDERANDO LO SEÑALADO EN LOS OFICIOS CIRCULARES DE FECHAS 10 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 09 DE JULIO DEL 2015, REFERENTES AL USO EFICIENTE, TRANSPARENTE Y EFICAZ DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y A FIN DE QUE ESTA ASEGURADORA ESTE EN POSIBILIDADES DE PRESENTAR UN PROGRAMA DE SEGUROS QUE COADYUVE EN EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE, NOS PROPORCIONEN EL INVENTARIO Y VALOR ACTUALIZADO DE SUS BIENES PATRIMONIALES; Y DE IGUAL MANERA, SEAN COMPARTIDOS LOS SINIESTROS OCURRIDOS A DICHOS BIENES DEL 2010 A LA FECHA.

RESPUESTA: SE LE DIO CONTESTACIÓN A LO MISMO EN SU PREGUNTA 5.

12.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI ACEPTA FIRMA DIGITAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA FIRMAMEX.

RESPUESTA: NO, SE DEBERÁ ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN FIRMADA AUTOGRAFAMENTE POR REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

PREGUNTAS TECNICAS AUTOS

13.- SE SUGIERE A LA CONVOCANTE UN MONTO DE \$ 100,000.00 PESOS POR OCUPANTE PARA LA COBERTURA GASTOS MEDICOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

14.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR TODAS LAS UNIDADES SERÁN COTIZADAS A VALOR COMERCIAL, A EXCEPCIÓN DE LAS UNIDADES ÚLTIMO MODELO CON FACTURA MENOR A 3 MESES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

15.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME DE ENTERADA SERÁN LAS UNIDADES TIPO SEDAN Y CAMIONES HASTA 3.5 TON USO.- NORMAL. LAS QUE CUENTEN CON R.C. EN EL EXTRANJERO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: EN EL ANEXO 1 SE SEÑALA CLARAMENTE CUALES SON LOS VEHICULOS QUE DEBERÁN ESTAR AMPARADAS CON RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL EXTRANJERO.

16.- SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE FACTURAS DE LAS UNIDADES MENORES A 3 MESES DE SU USO PARA COTIZARLAS A VALOR FACTURA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON UNIDADES MENORES A 3 MESES DE USO.

17.- SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LAS UNIDADES CUENTAN CON ADAPTACIONES Y/O EQUIPO ESPECIAL, DE SER ASÍ FAVOR DE COMPARTIRNOS FACTURAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: RESPUESTA: SOLO UN VEHICULO CUENTA CON ACCESORIOS (NISSAN URBAN 2020), EN CASO DE RESULTAR GANADOR SE LE ENVIARA COPIA DE LA FACTURA DE ACCESORIOS SI ASI LO REQUIERE, EN CASO DE REQUERIR EL VALOR FACTURA PARA LA ELABORACIÓN DE SU PORPUESTA, SE INDICA QUE TIENE UN VALOR FACTURA DE 30,750 PESOS MEXICANOS.

18.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL TIPO DE CARGA QUE REQUIERE PARA LAS UNIDADES TIPO PICK UP'S Y CAMIONES. POCO PELIGROSA (A), PELIGROSA (B) O MUY PELIGROSA (C, INCLUYA R.C. ECOLÓGICA.). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: A, POCO PELIGROSA.

19.- SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE FACTURAS DE LAS UNIDADES TIPO AUTOBÚS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO PARA LA PARTIDA CORRESPONDIENTE, SE LE PODRIA OTORGAR COPIA DE LA FACTURA.

20.- SE SUGIERE A LA CONVOCANTE UNA LA SUMA MÍNIMA POR LA PARA RESPONSABILIDAD CIVIL PASAJERO DE 3,160 UMAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, SE DEBERÁ APEGAR A LO SOLICITADO EN LAS BASES Y SUS ANEXOS, LE RECORDAMOS QUE EL OFERTAR COBERTURAS SUPERIORES O ADICIONALES NO SERÁ MOTIVO DE RECHAZO.

SONORA

21.- SUGERIMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERAR DEDUCIBLES DE 5% EN DAÑOS MATERIALES Y DEL 10% EN ROBO TOTAL, PARA LAS UNIDADES TIPO REMOLQUE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

22.- SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS COMPARTA MAYOR DESCRIPCIÓN DE SU PARQUE VEHICULAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: EN LOS ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE DA TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA.

23.- SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR NO TENER INCONVENIENTE EN QUE LA COMPAÑÍA APLIQUE EL 25% DE DEDUCIBLE SEGÚN LOS VALORES DE LAS ADAPTACIONES Y/O EQUIPOS ESPECIALES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTAS: NO SE TIENE INCONVENIENTE.

PREGUNTAS TECNICAS RC VIAJERO.

24.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR EN EL LISTADO VEHICULAR LAS UNIDADES PARA LAS CUALES SOLICITAN LA COBERTURA PARA RC VIAJERO INCLUYENDO LA CANTIDAD DE PASAJEROS POR UNIDAD. FAVOR DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN CON EL SIGUIENTE FORMATO:

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LO SEÑALADO EN LAS BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, REVISANDO LOS ANEXOS, SE PLANTEA RESPONSABILIDAD CIVIL PARA PASAJEROS SOLAMENTE EN EL AUTOBUS, SIENDO ESTE MERCEDES BENZ 2017 COLOR BEIGE CON CAPACIDAD PARA 41 PASAJEROS.

25.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SE REQUIERE AMPARAR AL CHOFER DE LAS UNIDADES.

RESPUESTA: SI, DEBE AMPARAR TAMBIEN AL CHOFER DE LA UNIDAD.

26.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN OFRECER LA MÍNIMA DE 3160 DSMGVDF.

RESPUESTA: NO SERÁ MOTIVO DE RECHAZO DE SU PROPUESTA.

27.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRMEN LA VIGENCIA PARA LA COBERTURA PARA LA PÓLIZA DE RC VIAJERO.

RESPUESTA: DEL 15 DE JULIO DE 2021 AL 15 DE JULIO DE 2022.

28.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO ES CAUSA DE DESCALIFICACIÓN INCLUIR LA SIGUIENTE LEYENDA PARA LA COBERTURA DE RC VIAJERO: "EN CASO DE RECLAMACIÓN QUE SEA PROCEDENTE, LA COMPAÑÍA RESPONDERÁ HASTA UN LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE 63,000,000 M.N. POR EVENTO".

RESPUESTA: NO SERÁ CAUSA DE RECHAZO DE SU PROPUESTA.

DEL MISMO MODO SE DA USO DE LA VOZ A LOS PRESENTES E INTERESADOS PARA LA PRESENTACION DE DUDAS O ACLARACIONES QUE SE TENGAN: **NO SE PRESENTAN DUDAS O ACLARACIONES EN EL ACTO.**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO POR TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO LAS 11:25 HORAS DEL DIA EN QUE SE ACTUA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y QUIENES ASI QUISIERON HACERLO, EN EL ENTENDIDO QUE LA FALTA DE ALGUNA FIRMA NO INVADILA LA PRESENTE ACTA.

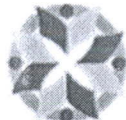
SONORA

Carretera Federal 15, Km. 10.5, Col. Café Combate CP. 83165
Tel.: (662) 108 0630, Hermosillo, Sonora, México.

pl



SEC
Secretaría
de Educación y Cultura



CRESON
Centro Regional de Formación
Profesional Docente de Sonora



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

POR "LA CONVOCANTE"

NOMBRE Y REPRESENTACION	FIRMA
ARIEL ALAN GARCIA MUNGUIA SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	

POR "LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL"

NOMBRE Y REPRESENTACION	FIRMA
ROBERTO CARLOS LEDGARD MONTIJO REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

SONORA

Carretera Federal 15, Km. 10.5, Col. Café Combate CP. 83165
Tel.: (662) 108 0630, Hermosillo, Sonora, México.



SEC
Secretaría
de Educación y Cultura



CRESON
Centro Regional de Formación
Profesional Docente de Sonora



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Hermosillo, Sonora a 22 de junio de 2021.
JUNTA DE ACLARACIONES
LPA-926093928-007-2021

LISTA DE ASISTENCIA

SERVIDORES PÚBLICOS:

NOMBRE Y PUESTO	REPRESENTACION	FIRMA
Ariel Alan Garcia Murguía Subdirector de Servicios Generales	CRESON	
Roberto Carlos Pedraza Montijo	OIC-CRESON	

LICITANTES:

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA

SONORA

Carretera Federal 15, Km. 10.5, Col. Café Combate CP. 83165
Tel.: (662) 108 0630, Hermosillo, Sonora, México.